
Nieves Lady Barreto adelanta que Canarias cuenta por primera vez con un programa de prevención de residuos

La consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias convoca a representantes de todas las instituciones de las islas, empresas involucradas en la gestión de residuos y asociaciones para que conozcan el Plan Integral de Residuos de Canarias

La consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto, adelantó esta mañana, durante la presentación del Plan Integral de Residuos de Canarias, Pircan, que el Archipiélago cuenta por primera vez con un programa de prevención de residuos, “uno de los campos en el que es necesario avanzar de manera más decidida para aligerar el impacto ambiental”.

Barreto explicó que el Pircan se ha elaborado teniendo en cuenta la problemática de las islas no capitalinas, que sufren sobrecostes en la gestión de los residuos y a las que es necesario apoyar, en mayor medida, para cumplir con los objetivos ambientales en la gestión de residuos. Este documento viene a completar la estrategia llevada a cabo por la consejería de Política Territorial, sobre el plástico y las acciones llevadas a cabo en torno al cambio climático.

Al respecto, Lady Barreto recalcó que el plan ha sido elaborado desde sus inicios con los agentes implicados de todas las islas y de las instituciones, “lo que ha dado como resultado un documento plenamente participativo”.

A la presentación fueron convocados representantes de las instituciones, empresas y asociaciones relacionadas con la gestión de residuos.

Blanca Pérez, viceconsejera de Medio Ambiente, señaló que el Pircan es el documento de planificación de la gestión de los Residuos de Canarias “que se presenta tras un amplio proceso participativo que ha tenido lugar en todas las islas para consensuar las medidas que se llevarán a cabo”. Pérez indicó que este plan “propiciará que nos encaminemos, cada vez más, hacia la economía circular”.

La segunda parte de la presentación consistió en un debate, moderado por la directora general de Protección de la Naturaleza, Susa Armas, y en el que los participantes mostraron interés por las políticas de la Unión Europea en cuanto a los residuos, el tratamiento del compost en el Archipiélago y la recogida selectiva de residuos entre otros temas.

Este documento, que se puede consultar en www.pircan.org, se encuentra en la última fase previa a su aprobación y ha sido elaborado partiendo de un proceso participativo en el que ha intervenido el conjunto de las administraciones públicas, los gestores de residuos, las empresas y la sociedad civil. Tras estas jornadas de presentación, se abrirá un proceso de información pública y audiencia (art.10 de la Ley 1/1999 de 29 de enero, de Residuos de Canarias).

El escrito desarrollará las fórmulas de gestión de los distintos flujos de residuos a través de cinco ejes de actuación y planteará las propuestas de nuevas infraestructuras ambientales para el tratamiento de los mismos, a través de los Planes Insulares de Ordenación de Residuos que deberán aprobar los Cabildo Insulares. El Pircan tendrá una vigencia de cinco años una vez que se apruebe, período en el que se prevé que Canarias de un paso adelante en esta materia, tanto para ser un referente en la gestión de residuos dentro de las Regiones Ultraperiféricas, como para dotarse de las nuevas infraestructuras ambientales de gestión que permitan cumplir con la cada vez más restrictiva normativa europea.